



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**

Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

2620/2016

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas del día siete de julio de dos mil dieciséis.

La Suscrita Oficial de Información, luego de haber recibido y admitido la solicitud de información N°2620/2016, presentada ante la Oficina de Información y Respuesta, por el señor [REDACTED] [REDACTED] quien se identifica con Documento Único de Identidad [REDACTED] [REDACTED] quien ha solicitado: ***“Solicitamos bolsa de trabajo de interinos asistentes dentales de Unidad Médica Santa Ana, incluyendo fechas de ingresos e interinatos, año 2016”***, Hace las siguientes **valoraciones**:

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Dirección de Unidad Médica Santa Ana del ISSS, a fin de que facilitaran el acceso a la misma.

Que de acuerdo a la información solicitada, la Dirección de Unidad Médica Santa Ana remitió a esta oficina, la información consistente en: bolsa de trabajo de interinos asistentes dentales de Unidad Médica Santa Ana, incluyendo fechas de ingresos e interinatos, año 2016, la cual ha sido elaborada en su versión pública, en la que se eliminan los elementos clasificados como confidenciales, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la cual se remite en archivo adjunto.

En consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República; y los Arts. 6,7,24, 30, 33, 36, 61, 66, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, **Resuelve**:

Entréguese, al peticionario la información detallada en el párrafo cuarto de la presente resolución.

Notifíquese por medio de la dirección de correo electrónico proporcionado en la solicitud.


Licda. Ena Violeta Mirón
Oficial de Información OIR/ISSS

